

Suscripción en Gerona.

30 rs. por trimestre.
Se suscribe en la librería de GRASES, plaza de la Constitución.

Cada número suelto se vende a 6 cuartos.

ANUNCIOS.

Se admiten a precios convencionales, en la librería de GRASES.

EL POSTILLON.

PERIODICO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Madrid 2 de Mayo.

Hoy sale para Aranjuez, con su familia, S. M. la Reina Madre.

La Reina Isabel, que según algunos síntomas se presume está en estado interesante, ha renunciado por ahora á la jornada á aquel real sitio, á causa de que el aborto que tuvo S. M. en la Granja, á los dos meses de embarazo, se atribuyó á la variación de aguas y de aires.

Elevamos las mas ardientes plegarias á Dios para que las presunciones que hay de hallarse nuestra amada Reina en estado interesante, las veamos pronto convertidas en realidad.

La Reina Cristina, tan amante y tan cariñosa siempre con su augusta hija, parece vendrá frecuentemente á Madrid á verla, durante el tiempo que van á permanecer separadas por una distancia que se recorre en una hora.

La bondadosa Reina Isabel se halla perfectamente de salud, y se siente muy animosa y se considera contenta, según nos dicen, con el interesante estado en que presume hallarse.

S. M. el Rey desea vivamente, como es natural, lo mismo que deseamos todos los amantes de nuestros Reyes y del país, y parece hallarse solícito y amante, como ha de costumbre, al lado de su adorada esposa y señora, habiendo renunciado, por no separarse de ella, á la jornada á Aranjuez, que el Rey deseaba efectuar.

El digno corregidor de esta capital ha publicado la siguiente alocución con motivo del aniversario que hoy celebra Madrid.

MADRILEÑOS:

El aniversario que celebramos hoy, viene á recordarnos el grato tributo de admiración y de respeto que debéis rendir á la memoria de los primeros mártires de nuestra independencia nacional; de aquellos compatriotas vuestros que sellaron con su sangre su juramento y su fidelidad á la religion, á la patria y al trono. Al elevar al cielo vuestras plegarias por el eterno descanso de tan ilustres víctimas, jurad de nuevo ante sus nobles sombras y venerandas cenizas, ser fieles al heroico ejemplo que nos legaron, y transmitir á las generaciones futuras los mismos sentimientos de lealtad y de patriotismo, por los cuales supieron elevarse los héroes del DOS DE MAYO al templo imperecedero de la gloria.

Madrid 2 de mayo de 1851.—El alcalde corregidor, Luis Piernas.

Suscripción en provincia franco el porte.

30 rs. por trimestre.
Se suscribe en Figueras en la librería de Matas.—En Olot en la de Dourem.—En Puigcerdá en la de Diuimeuge.—En La Bisbal en casa Vinardell. En S. Felip de Guixols en la Administración de Correos.

El partido moderado ha acordado en Cádiz votar á los señores Mon y Ruiz Tagle por los dos distritos de aquella capital.

Estos dos señores son muy aceptables á la mayoría del partido conservador, y no recelamos ciertamente que les combata el gobierno que creemos les verá con gusto en el Congreso.

La función cívica y religiosa con que se celebra la memoria de los primeros héroes y mártires de la independencia española del *Dos de mayo*, en la real iglesia de San Isidro y Campo de la Lealtad, se ha verificado este año con la misma solemnidad que los anteriores.

Ayer á las tres de la tarde se anunció el aniversario con un clamor general de campanas en todas las iglesias, repitiéndose otro igual á las nueve de la noche.

A dicha hora de las tres, una sección de artillería colorada en las afueras de la puerta de Alcalá, rompió el fuego con tres cañonazos y continuó disparando una cada media hora hasta la retreta.

A las cinco de la tarde, con asistencia del ayuntamiento y convidados se cantó una solemne vigilia en la real iglesia de San Isidro.

Hoy al toque de diana rompió el fuego la sección de artillería con tres cañonazos consecutivos, y ha seguido disparando uno cada media hora hasta que se ha cantado el responso en el Campo de la Lealtad.

Desde las cinco de la mañana hasta las doce se han celebrado misas en el monumento erigido en honor de las víctimas. En todas las parroquias de esta capital se ha celebrado misa cantada con vigilia, en sufragio de las mismas.

A las nueve se reunieron con el ayuntamiento en las salas consistoriales todos los convidados que hayan correspondido á su invitación, y á las nueve y media se puso en movimiento la comitiva por el orden siguiente: abría la marcha un piquete de caballería; seguían los pobres de la primera casa de socorro y asilo reunido de San Bernardino, los niños de la segunda casa de socorro (vulgo Desemparados) y los del colegio de San Ildefonso, invadidos del ejército, los parientes de las víctimas del *Dos de Mayo*, los señores gefes y oficiales del ejército y armada, los maceros de ayuntamiento, la corporación municipal con los altos funcionarios y demas convidados, llevando el presidente del ayuntamiento á su derecha al Excmo. Sr. Capitan General, y á su izquierda al Excmo. Sr. director general de artillería; y cerraba la marcha una columna de honor compuesta de seis compañías de granaderos de los cuerpos de la guarnición, precedida de una música militar.

Se dirigió la comitiva por la calle Mayor, de Ciudad Rodrigo, plaza de la Constitución, arco de Toledo, calle de este nombre, hasta la real iglesia de San Isidro, donde se celebró misa solemne de pontifical por el Excmo. é Ilmo. Sr. Patriarca de las Indias: concluida esta, pronunció la oración fúnebre el Sr. D. Ramon García, capellan de honor y predicador de S. M.; y terminadas las exequias, volvió a ponerse en movimiento la comitiva por el mismo orden, dirigiéndose por la calle de Toledo, plaza de la Constitución, calles de Gerona, Atocha, Carretas, Puerta del Sol, calle de Alcalá, al Prado, en que se incorporó á la comitiva el cabildo de señores curas párrocos de esta capital, que se colocó delante de los maceros de ayuntamiento, y se dirigió al Campo de la Lealtad, en el cual se hallaba un cuadro de tropas, en cuyo centro se colocó la comitiva, cantándose en seguida un solemne responso, y concluido, se retiró el cabildo á la iglesia de San Fermin.

Acto continuo, la columna de honor hizo las descargas de ordenanza, y lo mismo las tropas del ejército y las de artillería, como en los funerales de capitán general con mando en jefe que fallece en plaza; y hechas desfilaron por delante del monumento todas las tropas de infantería, caballería y artillería; que se hallaban formadas anticipadamente del modo que previno el jefe encargado de cumplir las disposiciones adoptadas por el Excmo. señor capitán general, de acuerdo con el ayuntamiento. Concluido el desfile, quedó terminado el acto. (Popular.)

Los diarios de hoy, como es costumbre, dedican una buena parte á la conmemoracion de los sucesos que en igual dia de 1808 tuvieron lugar en esta capital, y que fueron el preludio de la gran revolucion que se operó en toda la Peninsula para sacudir el yugo extranjero.

Lo mas importante de las noticias del extranjero son las que se refieren á los sucesos de Portugal.

El batallón que tomó la iniciativa en la revolucion de Oporto, fué el noveno de cazadores; despues que dió el grito de sedicion arrastró al regimiento número 2. Los jefes no secundaron á los soldados. Estos entraron en el cuarto de banderas y se llevaron las del regimiento. El mayor de aquel cuerpo fué herido gravemente.

Los sublevados se dirigieron al cuartel del 6 de infantería, cuyo cuerpo los recibió al grito de viva Saldanha, uniendose al movimiento sus jefes.

El conde de Casal, gobernador de Oporto, salió huyendo de la ciudad en direccion de Braga.

El coronel Moniz se encargó del mando de la plaza, publicando una proclama análoga á las circunstancias.

El duque de Saldanha debió entrar en Oporto el 26, pues se sabia que el dia antes se hallaba en una quinta á seis leguas de dicha ciudad.

Apenas se supieron en Coimbra los sucesos de Oporto, los estudiantes se sublevaron pidiendo se secundase el movimiento ocurrido allí.

El duque de Terceira está encargado de la formacion del ministerio. Los diarios de Lisboa se muestran poco satisfechos de que se haya dado este encargo al espresado personaje.

Noticias posteriores dicen, que el gobernador de Oporto salió con 100 hombres, y que el grito que se dió fué el de *viva la Carta, viva la Reina, viva Saldanha.*

El diario oficial de Lisboa trae ya los decretos admitiendo á Thomar y sus cólegas la dimision que presentaban; en ellos dice la reina que quedaba altamente satisfecha de los servicios que le habían prestado sus ministros.

ULTIMAS NOTICIAS.

Escritas las anteriores, llega á nuestras manos un suplemento al *Diario de los Pobres* de Oporto. En él hallamos la proclama que antes mencionamos, suscrita por el coronel Moniz, comandante en jefe de la tercera division militar. Dice así:

«Soldados:

«Todos los portugueses desean la libertad con el orden; quieren la libertad que nos fué dada por el inmortal D. Pedro IV, pura, y no sofística.

Este derecho se hallaba sofocado y fué el que el noble duque de Saldanha manifestó al ejército portugués para su franca y esplicita espresion.

La reina y la Carta, abajo el ministerio fué el grito lanzado, y correspondiendo á él el ejército no hace mas que auxiliar el voto unánime de la nacion portuguesa.

La valerosa guarnicion de Oporto acaba de consolidar hoy otra vez dentro de los muros de la ciudad invicta la verdadera libertad.»

«Soldados: El noble mariscal estará en breve á vuestro frente: el ejército todo seguirá vuestro ejemplo, y la Reina y la Carta quedarán salvadas.

Soldados: Viva la Reina.

Viva la Carta constitucional de la monarquía.

Viva el noble mariscal Saldanha.

Viva la valerosa guarnicion de Oporto.

Vivan los heroicos habitantes de la ciudad invicta.

Oporto 25 de abril de 1851.—*Moniz.*»

Los cazadores del 1 y 5 mandados por Bento y Cabreira se reunieron el 25 en Midoes, esperando las órdenes de Saldanha. Este les mandó marchar al momento á Oporto.

Por parte telegráfico, dice *El Observador* de Lisboa, se supo que Saldanha habia entrado en Oporto, donde se le recibió en medio de una ovacion popular. La guarnicion toda estaba tendida por la carrera, dando frenéticos vivas al mariscal. (Nacion)

Gerona 6 de Mayo.

El lema y programa de economías, paz y orden, trono constitucional, alivios y mejoras, y de proteccion al trabajo y á todos los intereses de los Pueblos, es el que llevamos inscrito en nuestra bandera, y exigimos en los candidatos para Diputados á Córtes.

Muy altos y queridos son los intereses, que se debaten, y van á juzgar en las urnas electorales. En la pelea, que va luego á trabarse, y en el buen éxito de las inmediatas elecciones generales, no se interesan solo las cosas y bienes terrenales, sino tambien la moral, la religion y la Iglesia, porque de las leyes, y de la marcha y medidas del gobierno nacen la proteccion y el lustre, ó el desvío y animadversion, hácia tan caros y tan sagrados objetos. Lo sabeis por una triste experiencia. Ahora, si sois patriotas y religiosos, si sois amigos del pais y de vuestro bien, si circula en vuestras venas la leal y generosa sangre española, comparad, y decidíos entre los candidatos y hombres del progreso, y los nuestros.

No será dudosa vuestra eleccion y legítima influencia, á favor del Sr. Marqués de Bedmar, por Gerona;

del general D. Ramon Nouvilas por Figueras; de Don Juan Balboa por la Bisbal; de D. Joaquin de Romá por Olot; de D. José Abdon de Rich, por Puigcerdá y de D. Felipe de Martinez Davalillo por Santa Coloma de Farnés; hombres de probidad y honradez acrisoladas, de pureza y lealtad, de ilustracion y de decidida afecion e interés por la prosperidad y ventura de los distritos, que aspiran á representar, y á cuya honra y confianza corresponden leales é hidalgos.

En vano la cábala y la calumnia se empeñan en desacreditarles, y rebajar sus leales antecedentes y bellas cualidades. En vano se hacen insinuaciones malignas, se echan á volar rumores siniestros y denigrativos, se brinda con promesas, que no se piensan, ni pueden cumplir, se envian emisarios, y se halaga y seduce con la falacia y el engaño, tratando de captar y sorprender la sencillez y buena fé de los labriegos.

Preguntad, quien los envia, discurred el velo á sus antecedentes y vida pública, é inferireis, que no tienen titulo alguno, para ser creidos y merecer nuestro aprecio, y que usan de un pérfido fariseismo, para que les sirvais de andamio á su elevacion y á sus miras de ambicion y de mando.

Estad sobre aviso, y desechad la sugestion, y las persuasiones y ofertas, con que se trata de fascinaros.

Dichosamente los partidos y los hombres de cada uno se conocen perfectamente. Sabemos lo que quieren, y á que tienden unos y otros, en medio del ruido de pomposos programas y galanas ofertas de felicidad y de ventura, de rebaja de contribuciones y de las mejoras y alivios, que nos prometen los opositoristas.

Amantes del orden y de la paz, esperando alivios del gobierno, que se ha elevado al poder bajo el nombre de las economías, y creyendo siempre perjudiciales al pais los trastornos y cambios, apoyamos á la situacion y á sus candidatos.

Candidatura para el Diputado á Cortes del Distrito de Gerona.

SEÑOR MARQUÉS DE BEDMAR.

Dos veces ha merecido el Sr. Marqués la confianza y votos de este colegio electoral. Sus sanos principios de economías y gobierno, sus leales antecedentes, su posicion independiente, su riqueza territorial, su decidida voluntad de hacer el bien y los votos que ha emitido siempre en sentido de las buenas doctrinas é intereses del pais conservan nuestras simpatías á favor del Marqués; y por lo mismo le proponemos y recomendamos eficazmente á la imparcialidad de los señores Electores para candidato de este Distrito en las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

Gerona 2 de Mayo de 1851 — Miguel Rosés y Roger. — Luis Montiel. — José Maria Salamó. — Félix Pagés. — Joaquin Quintana y Guell. — Juan Janer. — José Oliveras. — Felipe de Martinez Davalillo. — Pablo de Cortada. — José Boix Truchet. — Joaquin de Carles. — Francisco Batlle y Cabanellas. — Narciso Antonio de Pastors. — Tomás Iloret. — Federico Perez Claras. — Narciso Soler y Fornas. — Andrés Mateu. — Joaquin de Marcillo. — Mariano Tapis. — José Felip y Moy. — José Coll. — José Antonio Sellas. — Juan Planas. — Joaquin Francisco Palahi. — Salvador Miralles. — José Buscarons. — José Mollera y Calvet. — Luis Barnoya. — Ignacio de Balle. — José de Aloy. — Francisco de Ciurana. — Ramon Teixidor. — José Vergés de Vilar. — Joaquin de Pol. — Manuel de Martinez. — Juan Urgell. — Manuel Barber. — Luis Masjoan.

Hemos leído la lista individual por provincias y distritos de los candidatos ministeriales y moderados de oposicion é independientes y progresistas indicados para diputados á Cortes, en la eleccion general de 10 y 11 mayo.

En la espresada lista hemos notado varias equivocaciones en gran parte de las provincias en la calificacion que se da á muchos de los candidatos, pues algunos no son ministeriales como se les supone, y otros son efectivamente ministeriales y no de la oposicion como se espresa; lo que nos parece prudente no rectificar, en este momento que podria causar complicaciones que es conveniente evitar.

REMITIDO.

Una pregunta al Sr. Administrador de fincas del Estado de esta provincia.

¿En qué consiste que á pesar de las varias Reales órdenes que ecisten para procederse sin descanso á la venta de censos y censales pertenecientes á los suprimidos conventos, no aparece anunciada ninguna subasta en los Boletines oficiales de esta provincia?

¿Es por ventura de distinta condicion á otras muchas de España en que este negocio sigue con una actividad extraordinaria, viéndose cada dia anunciada la subasta de dichas ventas?

Si los resultados no corresponden al objeto de la pregunta, insistiremos hasta saber el motivo de semejante apatia. — *Un Pregonton.*

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY. S. Estanislao ob. y mr.

MAÑANA. La Aparicion de San Miguel Arcángel.

CUARENTA HORAS. Continúan en la iglesia de San Pedro de Galligans. Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 8 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 5 1 minutos de la mañana.

Se pone á las 6 y 59 minutos de la tarde.

TERMOMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre.

Al amanecer. . . . 10 grados. . . . 9 grados.

Al medio dia. . . . 13 grados. . . . 12 grados.

Al anoecer. . . . 12 grados. . . . 10 grados.

CORREOS que entran hoy. — A la una y media de la mañana Madrid, Barcelona, y demas provincias del reino, Hostalrich y Mallorquinas. A las 9 de la mañana Sta. Coloma de Farnés, Amer y Llagostera. A las 2 de la tarde Olot, Camprodon, Besalú, Bañolas y Sarriá. A las 4 de la tarde, San Feliu de Guixols y La-Bisbal. A las 10 ½ de la noche Francia y demas paises extranjeros, Figueras y Bascara.

SALIDAS para mañana. — A la una y media de la mañana Francia y demas paises extranjeros, Figueras y Bascara, San Feliu de Guixols, La-Bisbal, Olot, Camprodon, Besalú, Bañolas y Sarriá. A las 12 del dia Cassá de la Selva. A las 10 ½ de la noche Madrid, Barcelona y demas provincias del reino, Hostalrich y Mallorquinas.

Administracion de contribuciones Directas de la provincia de Gerona.

Habiendo cesado de egercer el cargo de perito agró-

4
nomo que tenia esta Administracion á D. Juan Balari, se avisa á los pueblos de esta provincia, para su conocimiento

Gerona 6 de mayo de 1851.—Manuel Valverde.

Administracion de contribuciones Indirectas de la provincia de Gerona.

El dia 15 del corriente á las diez de su mañana se procederá en el ex-convento de San José y local acostumbrado á la venta en pública subasta de los géneros ilícitos siguientes: 29 pañuelos de algodón de $5\frac{1}{4}$ á 5 reales uno, 19 id. de $4\frac{1}{4}$ á 4 rs. id., 12 id. de $2\frac{1}{2}$ cuartas á un real 17 mrs. id. 136 id. de $\frac{3}{4}$ á 3 reales id. 117 varas percal blanco de 3 varas ancha á 5 rs. vara, 8 paquetes hilo de algodón blanco n.º 49 en 12 rs. 6 mrs. Géneros licitos, 11 varas terciopelo de seda negro á 20 rs. vara, 30 id. de merino negro á 8 rs. id., 64 pañuelos de hilo labrados á 9 rs. uno, 22 vasos vidrio á real uno, 3 botellas de cristal á 6 rs. una, tres barras de hierro en 24 rs. y otros varios géneros y efectos de una y otra clase. Gerona 6 Mayo de 1851.—P. Y.—Fuertes.

Á LOS SEÑORES PADRES DE FAMILIA Y SEÑORAS DE BUEN GUSTO.



El arte de elaborar las flores, y frutos artificiales ha llegado á tal grado de perfeccion, que compite casi con la misma naturaleza; y no pocos, á simple vista, llegan á confundir unos con otros productos.

La sagaz perspicacia, y esmerada atencion de dotados ingenios han descubierto el modo de producirlos, y lo han reducido á reglas fijas, que pueden trasmirse á quien desee nivelarse con las exigencias de nuestra adelantada sociedad.

Tal buen deseo no deja afortunadamente de notarse en esta capital, y algunas de nuestras jóvenes, ó hermosas, se presentan ya á las concurrencias públicas engalanadas con labores de su propio recreativo trabajo.

Otras dejáran tal vez de verificarlo por no habérseles ofrecido ocasion de poderse proporcionar quien las manifieste, y haga practicar las enunciadas reglas.

No falta en esta capital sugeto que las posee, y practica, y que animado de los mayores deseos de concurrir al desarrollo de tan fino gusto, se dedicará en enseñarlas, y demostrarlas prácticamente, ya sea en casa de las mismas educandas al lado de sus señores Padres, ya en su propia habitacion, á las señoritas que quieran enriquecerse con tal reproductivo adorno.

A este fin los que estén animados de dichos sentimientos se servirán dirijirse á la redaccion de este periódico, donde el mismo sugeto les enterará de las condiciones bajo las cuales deberá verificarse, en la inteligencia de que será bajo un método muy fácil, económico, y digámoslo asi casi nuevo, advirtiéndole que se hará notable diferencia á los señores Padres que tengan dos ó mas en la misma familia que quieran aprenderlas.

El mismo sugeto se ofrece igualmente á hacer flores, y ramos para gorros, adornos, y demas que pueda interesar para presentarse las señoritas al baile, tertulias etc., como y tambien redondeles, y otras preciosidades de sobremesa.

En su habitacion hallarán los aficionados un completo surtido de colores preparados, con los correspondientes liquidos para avivarlos.

Se ofrece en fin á arreglar, y remontar ramos, y jarros, rehaciendo, y recomponiendo lo maltratado que hubiese en ellos.

NOVÍSIMO AÑO CRISTIANO

Ó SEA

TRIUNFO DE TODOS LOS SANTOS.

Contiene sus glorias, martirios, peregrinaciones, vidas y milagros. Las festividades que celebra la iglesia de España, y las oraciones, epistolas y Evangelios de todos los dias del año. Reflexiones y Meditaciones sobre el testo sagrado, y algunos ejercicios prácticos adaptables á todo género de personas. Dispuesto segun el P. Juan de Croisset y otros célebres escritores sagrados, aumentado con las dominicas, el martirologio romano y los santos nuevamente aprobados. Reformado por una sociedad de eclesiásticos.

Se reparten los tres primeros tomos en la libreria de Grases donde continua abierta la suscripcion.

TINTA LIQUIDA

DE SUPERIOR CALIDAD.

Véndese en botellitas á 2 rs. una, en la libreria de la Viuda Grases.

Felix Pages